



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00264868- -UNC-ME#SEU

VISTO presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita la aprobación del Convenio de Colaboración entre la UNC y la Secretaría General de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, a los fines de que la Universidad brinde asistencia técnica multidisciplinaria para llevar a cabo los relevamientos, análisis y acciones pertinentes vinculados a la implementación de los Programas que de común acuerdo se designen;

La intervención de la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2024-74811-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre la UNC y la Secretaría General de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, de que se trata, que forma parte integrante de la presente resolución y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dese cuenta al H.Consejo Superior.

